



Asociados de la Asociación Cooperativa de Ahorro y Crédito del Colegio Médico de El Salvador de R.L.

# Introducción

Hemos revisado el estado de situación financiera intermedio adjunto de Asociación Cooperativa de Ahorro y Crédito del Colegio Médico de El Salvador de R.L (COMEDICA DE R.L.), al 30 de junio de 2024, y el estado de resultados intermedio adjunto por el período de seis meses que terminó en esa fecha, y un resumen de las políticas contables importantes y otras notas explicativas. La Administración de COMEDICA DE R.L. es responsable por la preparación y presentación razonable de esta información financiera intermedia de conformidad con las normas contables para bancos cooperativos vigentes en El Salvador. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre esta información financiera intermedia con base en nuestra revisión.

Informe sobre Revisión de Información Financiera Intermedia

### Alcance de la Revisión

Efectuamos nuestra revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410, Revisión de información financiera intermedia efectuada por el auditor independiente de la entidad. Una revisión de información financiera intermedia consiste en hacer indagaciones, principalmente con las personas responsables de los asuntos financieros y contables, y aplicar procedimientos de revisión analítica y otros procedimientos de revisión. Una revisión es sustancialmente menor en alcance que una auditoría realizada de acuerdo con normas internacionales de auditoría y, en consecuencia, no nos permite obtener una seguridad de que conociéramos todos los asuntos importantes que pudieran identificarse en una auditoría. Consecuentemente, no expresamos una opinión de auditoría.

# Conclusión

Con base en nuestra revisión, nada ha llegado a nuestra atención que nos haga creer que la información financiera intermedia adjunta no presenta razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de COMEDICA DE R.L., al 30 de junio de 2024, y su desempeño financiero por el período de seis meses que terminó en esa fecha, de conformidad con las normas contables para bancos cooperativos vigentes en El Salvador.

# Asunto de Énfasis

Bases de preparación: Hacemos referencia a la Nota 2 de los estados financieros intermedios respecto a que los estados financieros intermedios adjuntos han sido preparados de conformidad con las normas contables emitidas por el Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador, así como también se implementó el Manual de Contabilidad para Instituciones Captadoras de Depósitos y Sociedad Controladora (NCF-01); las cuales constituyen una base aceptada de contabilidad distinta a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

En consecuencia, estos estados financieros intermedios deben ser leídos e interpretados sobre la base de las políticas contables descritas en la nota 2 y nota 3. Las principales diferencias entre las normas utilizadas y las NIIF se presentan en la Nota 30 de los estados financieros intermedios.

\*EL SALVADOR

Este asunto no modifica nuestra conclusión.

CORPEÑO Y ASOCIADOS

Registro N° 714

INSCRIPCION CONTENDO INSCRIPCION No. 2088 CVPCPA CVPCPA CVPCPA

María Luisa Morales de Corpeño

Socia

Registro N° 2088

22 de julio de 2024 San Salvador, El Salvador